



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2024

Política de Inversión

El propósito del Portafolio es aumentar el patrimonio con retornos estables del capital en pesos mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija y liquidez (cuentas de ahorro y/o corriente, fondos de inversión colectiva con perfil moderado) y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local. Se buscará que las inversiones elegidas obtengan, al término del plazo de permanencia, una rentabilidad objetivo acorde con la obtenida a tres meses a través de los CDTs. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos. Dado esto se refleja en el último mes un ratio rentabilidad riesgo del 81.78

Coyuntura Económica

Al cierre del primer semestre de 2024, la inflación en Colombia se ubicó en el 7.18%, aumentando ligeramente por 2pbs desde el mínimo del año obtenido los meses de abril y mayo del 7,16%, la tasa de intervención del Banco de la Republica se ubicó en el 11.25% y se estima un crecimiento económico del 1.3% para el segundo trimestre de 2024.

El peso colombiano cerró por encima de los 4,100 en el segundo semestre del 2024 en un nivel del 4,136.50 en medio de factores internacionales y locales que afectaron el comportamiento de la tasa de cambio durante el mes de junio, especialmente el desempeño de las monedas en Latam, las cuales también se han visto altamente afectadas por el contexto político y fiscal de la región.

En adición, los ajustes anunciados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), a buena hora significa un sinceramiento de las cuentas fiscales, pero representa un revés para la inversión pública, a pesar de que la nueva perspectiva fiscal en el MFMP resulta mucho más aterrizada y prudente de cara a los riesgos materializados para 2024.

En conclusión, los principales factores de riesgo se encuentran no solo el entorno sociopolítico del país sino la creciente preocupación sobre la condición fiscal del Gobierno y la expectativa sobre el espacio que tendrá el Banco de la República para recortar sus tasas de interés. Aunque, comparativamente con el 2023, el entorno político y social del país ha moderado su relevancia sigue siendo el principal aspecto al momento de tomar decisiones, lo que implica que el entorno volátil se mantendrá para las inversiones en activos financieros colombianos.

Por otra parte, los rendimientos brutos del FVP MULTIACCION LIQUIDEZ a cierre de junio de 2024 estuvieron en niveles alrededor del 11.3% efectivo anual, equivalente a más de 350 puntos básicos por encima de la inflación, resultado derivado de una gestión activa de portafolios.

Finalmente, dicha gestión de los activos busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2024

Desempeño durante el período

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2023	2022	2021
Rentabilidad	9.656%	10.177%	10.177%	10.813%	10.813%	--	--
Volatilidad	0.084%	0.124%	0.124%	0.121%	0.121%	--	--

Métricas	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Rentabilidad	10.739%	10.465%	10.879%	10.006%	9.322%	9.656%
Volatilidad	0.148%	0.081%	0.144%	0.142%	0.117%	0.084%

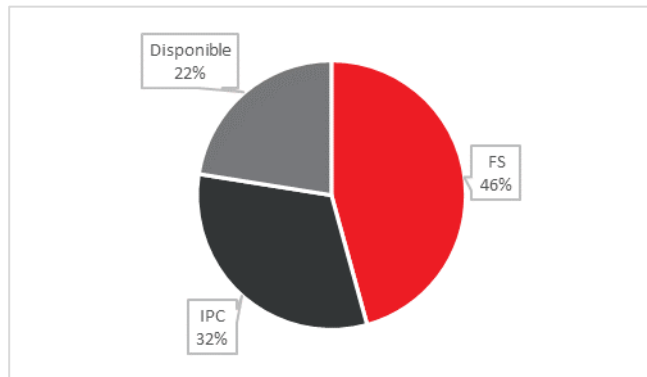
Revelación de conflictos de interés

En el primer semestre de 2024 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

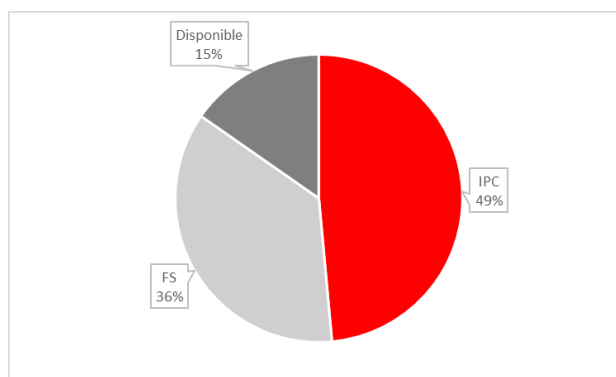
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Dic-23



Jun-24



El portafolio a cierre de junio del 2024 cuenta con un 15% en cuentas de ahorro y un 85% en operaciones de liquidez (Simultaneas) en la búsqueda de generar un exceso de retorno para el portafolio que dada su naturaleza no invierte en títulos directos.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

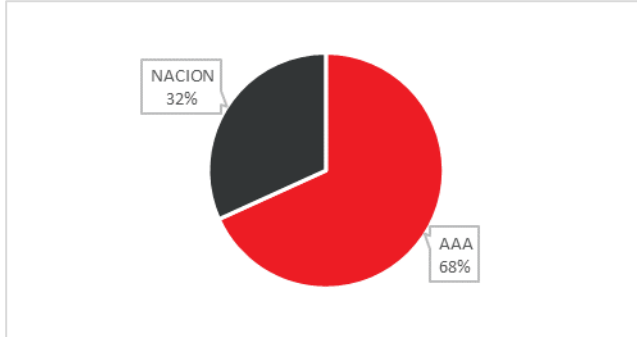


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

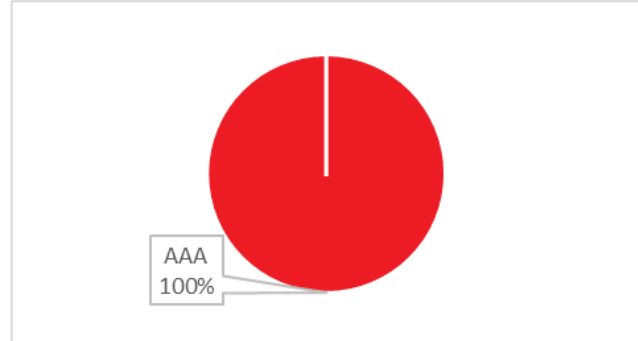
Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2024

Por Calificación

Dic-23

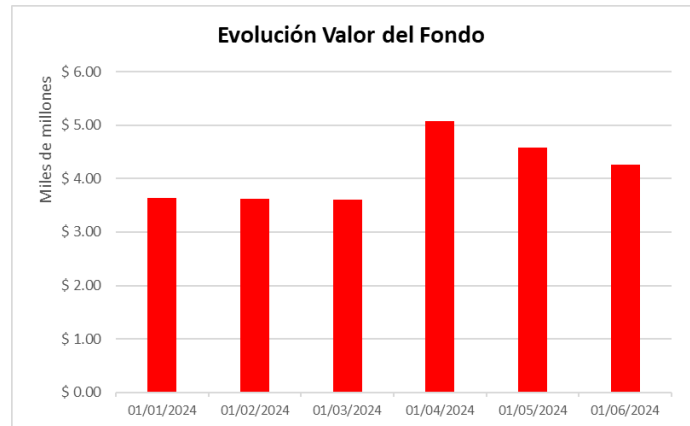
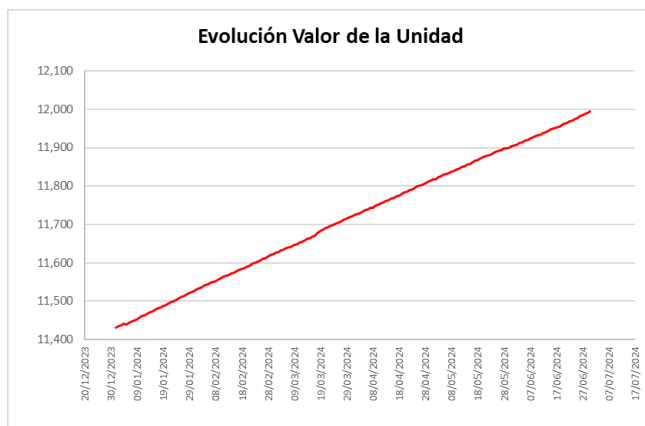


Jun-24



La calificación del total del portafolio corresponde solamente a títulos AAA, de manera tal que los riesgos a los que se ven potencialmente expuestos los portafolios, tengan el mínimo de posibilidades de default, manteniendo solo activos de la más alta calidad, tanto en títulos de mediano como de corto plazo.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 4.92% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 11,717, un máximo de 11,994 y un mínimo de 11,432.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2024

Análisis de Gastos

Gastos Operacionales	Valor	% Participación
Servicios Bancarios	\$ -	0.00%
Comisión Del fiduciario	\$ 29,868,471.00	100.00%
Total gastos Operacionales	\$ 29,868,471.00	100.00%

I Semestre 2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Rentabilidad Bruta	12.4%	12.0%	12.6%	11.6%	11.0%	11.3%
Gasto Comisiones	1.53%	1.43%	1.53%	1.46%	1.53%	1.48%
Rentabilidad Neta	10.74%	10.46%	10.88%	10.01%	9.32%	9.66%

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento del 274.96% respecto al valor registrado al 30 de junio de 2023.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que los rubros de mayor consideración son la pérdida generada en la valoración de título, el cobro de comisión del fiduciario.

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2024					
Cuenta	jun-24	jun-23	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	4,257,033,990	2,953,062,646	1,303,971,344	44.16%	100.00%
DISPONIBLE	636,489,021	267,286,401	369,202,620	138.13%	14.95%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES	3,518,544,969	2,588,776,244	929,768,725	35.92%	82.65%
CUENTAS POR COBRAR	102,000,000	97,000,000	5,000,000	5.15%	2.40%
PASIVOS	520,616	120,826	399,790	330.88%	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	520,616	120,826	399,790	330.88%	100.00%
PATRIMONIO	4,256,513,374	2,952,941,820	1,303,571,554	44.14%	100.00%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	4,256,513,374	2,952,941,820	1,303,571,554	44.14%	100.00%
INGRESOS	223,303,920	111,067,308	112,236,612	101.05%	100.00%
OPERACIONALES	223,303,920	111,067,308	112,236,612	101.05%	100.00%
COSTOS Y GASTOS	223,303,920	111,067,308	112,236,612	101.05%	100.00%
OPERACIONALES	29,868,471	7,972,794	21,895,677	274.63%	13.38%
RENDIMIENTOS ABONADOS	193,435,449	103,094,513	90,340,935	87.63%	86.62%

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 del Decreto Nacional 2555 de 2010, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Multiaccion de Liquidez y su respectivo análisis financiero vertical al cierre del 30 de junio de 2024.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2024

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 30 de junio de 2024 estos recursos representan el 14.95 % del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas así que representa el 82.65% del total del activo.

Con relación al pasivo, este representa el 0.012% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria.

Al corte de 30 de junio de 2024, el Fondo tiene \$4.257 MM, recursos que presentaron un aumento del 44.14% respecto al valor del Fondo registrado al 30 de junio de 2023, la anterior variación se genera por los aportes de beneficiarios del fondo.

Análisis Horizontal

Disponible: La cuenta del disponible al 30 de junio de 2024 presenta un aumento de \$369 Millones con una variación del 138.13% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2023.

Posición Activa: Al cierre de 30 de junio de 2024, las operaciones simultáneas presentan una disminución de \$ 930 Millones con una variación del 35.92% respecto al 30 de junio de 2023.

Cuentas por pagar: Este rubro presenta un aumento de 330.88%, respecto al 30 de junio de 2023 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales.

Cuentas de Ahorro Individual: Este rubro muestra un aumento de \$ 1.304 MM que corresponde a una variación del 44.14 % respecto a 30 de junio de 2023, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Multiacción de Liquidez.

La naturaleza del Fondo Multiacción de Liquidez es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Multiacción de Liquidez se encuentran los siguientes

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del primer semestre del año 2024 la rentabilidad anual para el Fondo Multiacción de Liquidez se ubicó en 10.18%, con una volatilidad de la rentabilidad observada para el 30 de junio de 2024 del 0.12%.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Liquidez
Primer Semestre de 2024

De otro lado, para mitigar este riesgo, se mantuvo una diversificación del portafolio en las diferentes tasas de referencia registrando al cierre del primer semestre de 2024 una concentración en cuentas de ahorro del (15.32%), títulos a tasa fija del (36.14%) y títulos indexados al IPC (48.54%).

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo Multiacción de Liquidez mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del segundo semestre del 2023, el portafolio del Fondo Multiacción de Liquidez, tiene una participación del 100% en títulos con la máxima calificación AAA.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos, los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Multiacción de Liquidez debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Durante el primer semestre de 2024 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo Multiacción de Liquidez.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.